1. DATOS DEL CONTRATO
NUMERO DE CONTRATO: MC-MGA-045-2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA: BRAYAN HERNAN RODRIGUEZ ESLAVA
IDENTIFICACIÓN: 1.096.954.253 DE MÁLAGA
OBJETO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, ARTÍSTICAS Y EJECUCIÓN DE LOS TORNEOS RECREATIVOS COMUNITARIOS E INTERVEREDALES DEL MUNICIPIO DE MÁLAGA
VALOR TOTAL: VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($29.243.750,00 COP) IVA INCLUIDO
PLAZO DE EJECUCIÓN: TRES (03) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

2. INFORMACION

En Málaga- Santander, a los veintiocho (28) días del mes de agosto de 2026 nos reunimos, el contratista BRAYAN HERNAN RODRIGUEZ ESLAVA identificado con número de cedula 1.096.954.253 expedida en Málaga y el Doctor MAURICIO ZABALA LOPEZ – SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL en calidad de Supervisor con el propósito de dar inicio al Contrato de Suministro MC-MGA-045-2026.

3. CONSIDERANDO

1. Que el día veintiocho (28) de agosto de dos mil veintiséis (2026), fue celebrado el Contrato de Suministro MC-MGA-045-2026.
2. Que se han cumplido los requisitos exigidos para dar inicio a la ejecución del objeto del proceso de selección, esto es, la expedición del Registro Presupuestal, la expedición y Aprobación de las Pólizas respectivas, los cuales se relacionan a continuación:

 R.P. N° 08-85-26 de fecha 28 de agosto de 2026, con cargo a los rubros: 2.3.2.02.02.009.33.01.03 denominado: Servicio de promoción de actividades culturales por un valor de $5.174.500,00 y 2.3.2.02.02.009.33.01.03 denominado: Servicio de organización de eventos recreativos comunitarios por un valor de $24.069.250,00.

 Póliza De Garantía Única De Cumplimiento a favor del Municipio de Málaga No 96-46-101038207 Anexo 0 de fecha 28 de agosto de 2026, expedida por Seguros del Estado S.A.

4. ACUERDAN

1. Se establece, a los veintiocho (28) días del mes de agosto de 2026, como fecha de inicio para la ejecución del Contrato de Suministro MC-MGA-045-2026.
2. Se establece como fecha de terminación del contrato a satisfacción de la entidad contratante, el veintisiete (27) de noviembre de dos mil veintiséis (2026).

No siendo otro el objeto, en constancia es firmada una vez leída y aprobada como aparece, en la fecha inicialmente señalada.

5. RESPONSABLES

SUPERVISOR	CONTRATISTA
MAURICIO ZABALA LOPEZ Secretario de Desarrollo Económico y Social	**BRAYAN HERNAN RODRIGUEZ ESLAVA** Contratista

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	CARLOS JAVIER GONZALEZ	Contratista Oficina de Contratación	
REVISÓ	NUBIA ESTELA BASTO CARVAJAL	Profesional Universitario Oficina de Contratación	

Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual bajo nuestra responsabilidad se presenta para la firma.